

## XXXIX

### Gestión gubernativa del general Díaz para afianzar la paz en la República.

1884 á 1896

Lo expusimos en nuestro capítulo anterior: el general Díaz, electo en 1884, á virtud de haberse reformado la Constitución en el sentido de que tuviera efecto la reelección, volvió á ser designado por el voto popular para seguir, en los períodos sucesivos, al frente de los destinos de la nación, de cuyo engrandecimiento llegó á ser el símbolo.

Hemos pasado la vista por los acontecimientos militares y políticos ocurridos en la República, del citado año de 1884 hasta llegar al de 1901; pero no hemos dado cuenta de los progresos alcanzados en los diversos ramos de la administración en esa fecunda época, en que México se ha transformado bajo la influencia de un gobierno enérgico y emprendedor.

Ahora efectuamos la tarea.

Consolidada la paz en la República, no sólo por virtud de la represión, sino porque abiertas las fuentes del trabajo á todos los hombres laboriosos y á los que dejaban el fusil del revolucionario, en ellas hallaron satisfacción más cumplida á sus actividades y sus anhelos, la obra de la regeneración nacional comenzó á verificarse.

Efectivamente, desde el primer período del gobierno del general Díaz, del cual hemos hablado, se advierte cómo atrevidamente prodiga concesiones ferrocarrileras, cuando nuestras exiguas rentas nacionales de entonces no bastaban á cubrir las necesidades más urgentes; y al tenderse á poco las cintas de acero por el territorio, al correr sobre ellas el vapor, devorando las distancias, la agricultura, la minería y muchas antes pequeñas industrias locales tienen expansión, derramando sus productos por medio de transportes rápidos y baratos; y mensajero el grito de la locomotora de días mejores para un país en ruina, que había soportado más de medio siglo de sangrienta guerra, lo hace estremecer de alborozo y despertar al noble reclamo del trabajo productor.

El estrecho círculo en que habíase encerrado fatalmente la vida nacional, era preciso romperlo; pero ¡qué atrevimiento demandaba aquel acto, que podía verse como un desquiciamiento social y administrativo!

Echar compromisos de millones sobre un tesoro exhausto, otorgando liberales concesiones, á fin de cruzar el país con los ferrocarriles, que multiplicando asombrosamente el comercio, exigían

los productos naturales de uno y otro lugar para verificar el cambio, que requería el bien remunerado trabajo del hombre en todas partes, con lo que lo apartaban de una vida de aventuras, asegurándole una posición; arrojar semejante compromiso á la nación, á la vez que, por otra parte, sin contemplaciones de política, se reprimían con dura mano las rebeliones, para dar garantías en el interior y ampliar las relaciones exteriores del país, sin temores de ninguna especie y sin enconos hacia otros pueblos por reminiscencias del pasado; romper de tal manera el círculo fatal en que la nación se hallara comprimida, era un atrevimiento que demandaba una gran firmeza de energía y una pasmosa serenidad de juicio para prever resultados al estar sintiendo los estremecimientos todos de los elementos rebeldes, en el momento de encauzarlos en el nuevo orden de ideas, bajo la dirección inquebrantable de quien se siente capaz de tamaña obra.

Sin lanzar compromisos sobre el crédito de la nación para procurarle mejoras, ésta no hubiera podido acrecer sus rentas, encauzar en las corrientes del trabajo honrado sus actividades extraviadas,



CONSTRUCCIÓN DE CUARTELES EN LOS DESIERTOS DE YUCATÁN

multiplicar su producción, sacar á flote sus riquezas latentes, y cubrir aquellos compromisos holgadamente, á virtud de tantos adelantamientos y conquistas.

Al considerar esa evolución después de efectuada, se ve admirable por lo grandiosa, pero se halla explicable. Y no se miraba así cuando, como problema insoluble, se presentaba á los espíritus de los hombres de la época de ayer.

¿Cómo atreverse á una obra tan comprometedora, que podía ser un desastre nacional?

Pues á tal obra se lanzó Porfirio Díaz, y veremos cómo con sabia labor incesante, con inquebrantable constancia, pudo transformar felizmente á un pueblo que le ha demandado después con su voto, al sentir el beneficio de su gobierno, que consuma todos los instantes de su existencia en señalar primero, en abrir y ampliar después los derroteros de su glorioso porvenir.

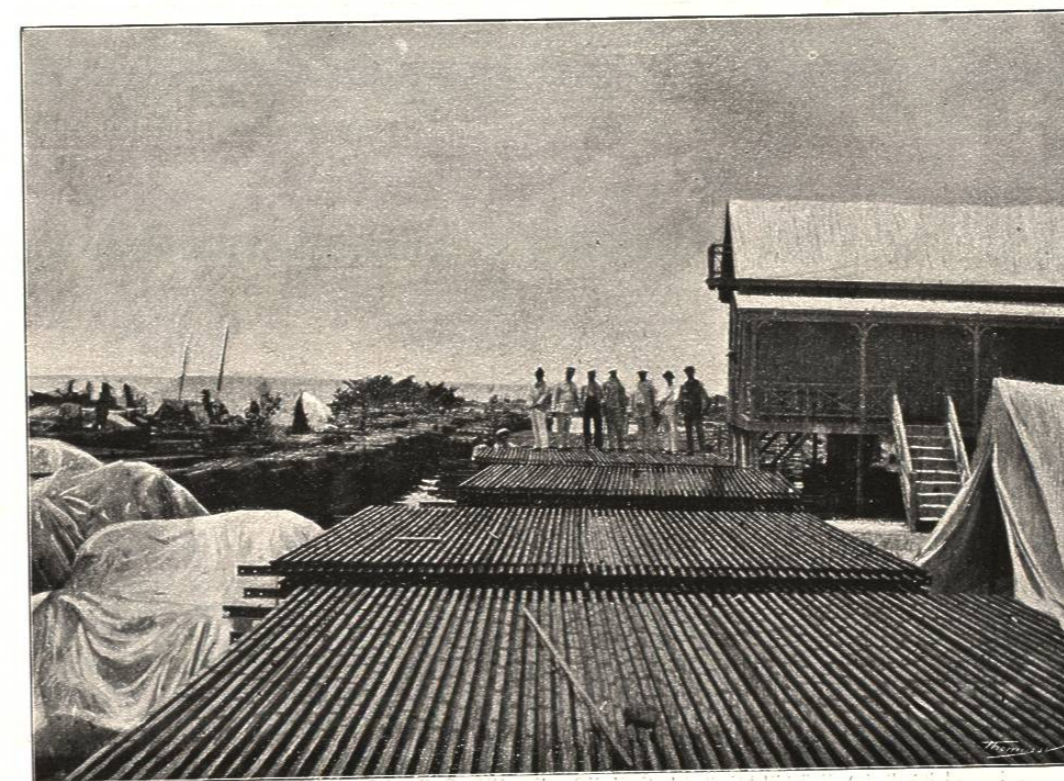
Y aunque tal transformación, por lo difícilmente concebible, aparece como un milagro á la simple vista de los extraños á los sucesos, si se penetra con la mirada en las conspicuas labores que exige, asombra la fuerza intelectual y de energías gastada para realizarla.

Obras semejantes no se improvisan, ni son hijas de simples inspiraciones idealistas. Requieren reflexión, madurez, trabajo incesante de todas las actividades humanas.

El general Díaz explica esto brillantemente, en el informe que dirigió á la nación, dándole cuenta de su gestión de 1884 á 1896. Dice entre otras cosas:

«... No es sorprendente el éxito allí donde el programa gubernamental ha podido inspirarse en el conocimiento de la índole de las necesidades públicas, de su extensión, de su naturaleza, de los

recursos de todas clases de que puede disponer para satisfacerlas, así como de las medidas que la ciencia y la experiencia de otros tiempos y de otros países, han demostrado ser eficaces para elevar un pueblo á la grandeza y á la prosperidad. Dan testimonio elocuente de esta innegable verdad, el éxito definitivo y completo de nuestro glorioso movimiento de Independencia, gracias al cual tenemos patria; el triunfo brillante de las ideas de libertad, de reforma y de progreso, al que debemos las libres instituciones que nos rigen, y la victoria alcanzada contra la invasión y el llamado Imperio, á la que debemos la reconquista de nuestra dignidad y la consolidación definitiva de la República. En todos casos, el vencedor peleó por ideales irrealizables, impulsado por aspiraciones legítimas, y propendió á dar satisfacción á necesidades imperiosas, y en todas esas luchas se vió sostenido por



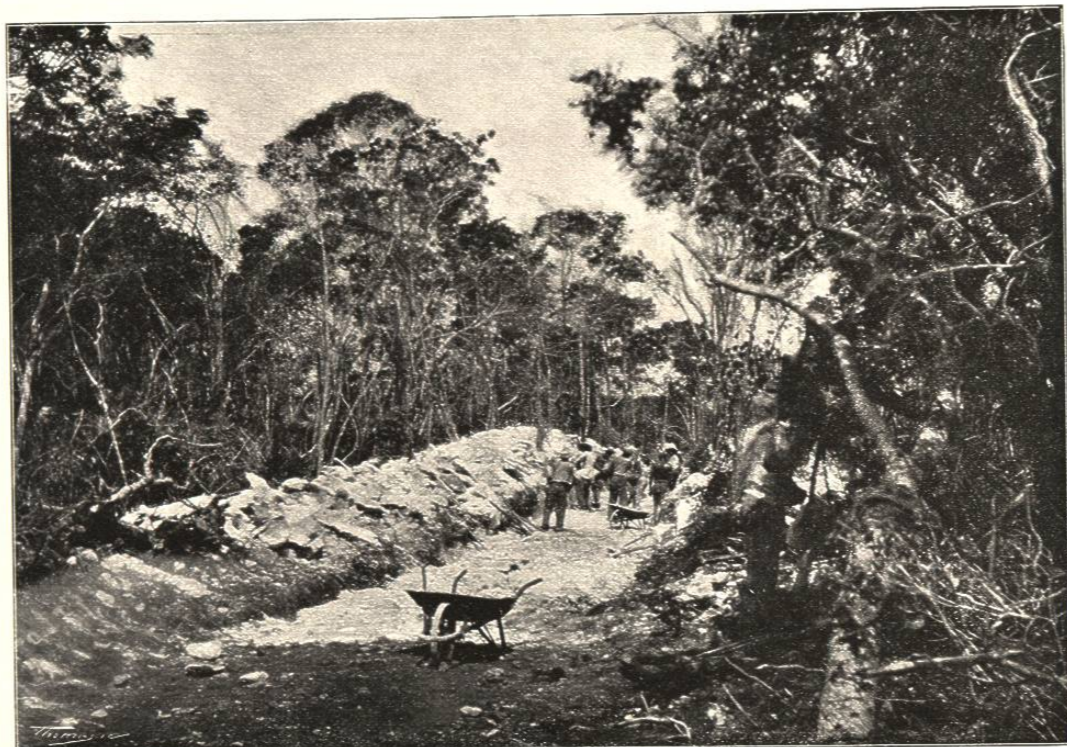
MATERIAL PARA LA INSTALACIÓN DEL FERROCARRIL MILITAR DE YUCATÁN

la opinión pública, secundado por el brazo armado del pueblo, fortificado por las simpatías y el aplauso de las naciones sensatas y de los países libres é ilustrados.

»A la consolidación de la República, la nación se encontró poseedora de un territorio vastísimo y riquísimo, en cuyos ámbitos y en cuyas montañas se contienen riquezas incalculables; dotada de instituciones dentro de cuyos principios caben todas las grandezas y todas las libertades humanas, y provista de un gobierno cuya forma democrática y republicana es el escudo de todas las garantías y de todos los derechos del hombre, y defensa eficaz contra las asechanzas y peligros provenientes del exterior. Los espíritus superficiales hubieran podido creer, y creyeron de hecho, que nada más podía desearse ni nada más podía pedirse; y que, dentro del amplio horizonte que emancipadores y libertadores habían abierto al país, la nación no tenía que hacer sino marchar contenta y satisfecha á la conquista de su prosperidad. Una vaga inquietud y un desconcierto latente, que acabaron por formularse en protestas expresas y en movimientos enérgicos, demostraron bien pronto que aun había aspiraciones comprimidas y necesidades no satisfechas; y que el pueblo estaba resuelto á

luchar, como luchó en efecto, por implantar un sistema de reformas necesarias al desenvolvimiento de sus intereses y al mejoramiento de su condición material y moral. En esta ocasión, como en las anteriores, triunfó la buena causa.

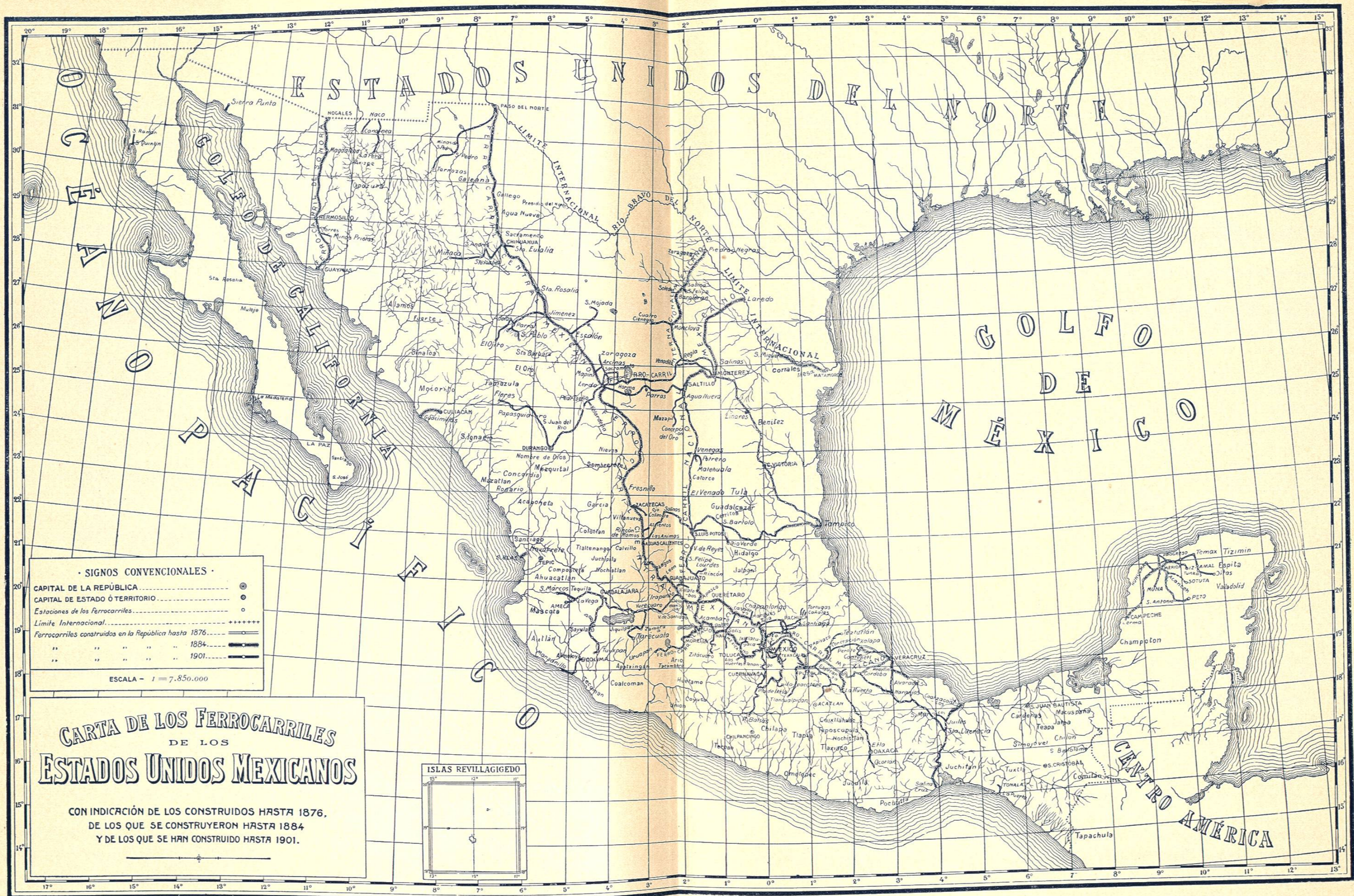
»La necesidad que dió impulso al último y supremo sacudimiento de 1876, fué la que toda la nación experimentaba entonces de explotar sus elementos naturales de riqueza; la de repoblar su territorio, que las guerras extranjeras é incontables contiendas civiles, con su siniestro cortejo de miserias y calamidades, había casi despoblado; la de surcar el territorio con amplias y rápidas vías de comunicación; la de abrir á nuestros productos nuevos mercados; la de procurar el ensanche de nuestras transacciones mercantiles; la de acabar, de una vez por todas, con la penuria fiscal y sus



APERTURA PARA ESTABLECER EL CAMINO DE HIERRO EN LOS BOSQUES DE YUCATÁN

funestas consecuencias; la de restablecer el perdido crédito nacional; la de difundir la instrucción en el pueblo; y en suma, la de promover en todos sentidos y en todas formas la prosperidad pública y privada, redimiendo con ello al pueblo de la doble esclavitud de la ignorancia y de la miseria, y elevando á la nación, por su riqueza y su poderío, al alto nivel que le corresponde ocupar en el concierto de los pueblos civilizados.

»Nada más justo ni más legítimo que esta aspiración, ni nada más necesario que tratar de satisfacerla. La riqueza pública y privada no son obstáculo á ningún género de bien social, moral ni político, y son, á la vez, condición necesaria de los más estimables entre ellos. Los pueblos pobres no pueden, en general, ni instruirse ni moralizarse; cuando no yacen inertes bajo el yugo del despotismo, viven en las estériles agitaciones de la anarquía; atentos á las dificultades del presente, descuidan de prever las eventualidades del porvenir; les están casi por completo vedadas la autonomía y la libertad, y con mayor razón, la democracia y la república; impotentes ó débiles contra el enemigo exterior, lo son también contra el enemigo interior; sus gobiernos son inestables y cambiados, incapaces de proteger la vida y la prosperidad, y acaban por ser absorbidos por un pueblo



ESTADOS UNIDOS DEL NORTE

PACIFIC OCEAN

GULF OF MEXICO

MEXICO

CENTRO AMERICA

LA PAZ

GUADALAJARA

MEXICO CITY

VERACRUZ

TEHUACAN

CHIHUAHUA

SINALOA

SONORA

COAHUILA

DURANGO

GUANAJUATO

QUERETARO

AGULCAN

TAHUACAN

CHAMPATON

ISLAS REVILLAGIGEDO

**SIGNOS CONVENCIONALES**

- CAPITAL DE LA REPUBLICA
- CAPITAL DE ESTADO O TERRITORIO
- Estaciones de los ferrocarriles
- Limite Internacional
- Ferrocarriles construidos en la Republica hasta 1876
- " " " " " 1884
- " " " " " 1901

ESCALA - 1 = 7.850.000

**CARTA DE LOS FERROCARRILES  
DE LOS  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

CON INDICACION DE LOS CONSTRUIDOS HASTA 1876,  
DE LOS QUE SE CONSTRUYERON HASTA 1884  
Y DE LOS QUE SE HAN CONSTRUIDO HASTA 1901.